

sejo de Ministros en su reunión del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con antigüedad del día cuatro del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1563/1961, de 6 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Antonio Artalejo Campos, pasando a ejercer el mando de la Jefatura de la segunda Brigada de la División de Caballería «Jarama».

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Antonio Artalejo Campos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa aprobación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería, con la antigüedad del día cinco de agosto del citado año, pasando a ejercer el mando de la Jefatura de la segunda Brigada de la División de Caballería «Jarama».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1564/1961, de 6 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Fernando Cisneros Abad.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Fernando Cisneros Abad, a propuesta del Ministro del Ejército y previa aprobación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día veintidós de julio del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1565/1961, de 6 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Manuel Tejedor y Fernández del Pozo.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Tejedor y Fernández del Pozo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa aprobación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día siete del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1566/1961, de 6 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Matías Sagardoy Aló.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Matías Sagardoy Aló, a propuesta del Ministro del Ejército y previa aprobación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día cuatro del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1567/1961, de 6 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Luis Díez-Alegria Gutiérrez.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Luis Díez-Alegria Gutiérrez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa aprobación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con la antigüedad del día diecinueve de julio del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1568/1961, de 6 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al General Subinspector de dicho Cuerpo don Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos.

Por existir vacante en la escala de Generales Inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del General Subinspector de dicho Cuerpo don Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa aprobación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, con la antigüedad del día nueve de agosto de mil novecientos sesenta, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1569/1961, de 6 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al Coronel de dicho Cuerpo don Carlos Fernández Longoria González.

Por existir vacante en la escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del